

VIEDMA, 01 de marzo de 2007

VISTO: El Expediente N° 19.606-DNS-02 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Consejo Provincial de Educación proveer la planificación del Sistema Educativo Provincial conforme a los principios y finalidades de la Ley Orgánica de Educación N° 2444;

Que mediante Resolución N° 238/05 del Consejo Federal de Cultura y Educación se aprueba el Documento Serie A – 23 “Acuerdo Marco para la Educación Superior No Universitaria – Áreas Humanística, Social y Técnico Profesional”;

Que en el mencionado acuerdo se establecen criterios generales para el desarrollo institucional y la organización curricular de carreras de Formación Técnica de Nivel Superior;

Que el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, ha diseñado una propuesta de carrera vinculada a la actividades turísticas que se desarrollan en la zona;

Que el proyecto se encuentra destinado a responder a las demandas de la comunidad, tal como se encuentra expresado en el proyecto;

Que la propuesta formativa cuanta con la Declaración de Interés Cultural Municipal, mediante Decreto N° 1981/06 de la Municipalidad de San Antonio Oeste;

Que el proyecto cuenta con el análisis efectuado por la Dirección General de Proyectos y Fiscalización del Ministerio de Turismo, la cual recomendó un cambio en la denominación de la carrera y la distribución de las asignaturas por campos de formación;

Que el título a otorgar será “Guía de Turismo Regional”;

Que el dictado de la mencionada carrera estará destinado a una promoción con posibilidades de un cursado de las asignaturas incluidas en el plan de estudios fundamentado en la necesidad de respetar el proceso de aprendizaje de los alumnos y la posibilidad de reconversión de la oferta;

Que es necesario efectuar una reconversión de la oferta educativa en la localidad, a fin de dar respuesta a las demandas de la zona;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR a partir del ciclo lectivo 2007, en el Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste, el Proyecto Curricular de la carrera “*Guía de Turismo Regional*”, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar será “*Guía de Turismo Regional*”.

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese a la Dirección del Instituto de Formación Docente de San Antonio Oeste, a través de la Dirección de Nivel Superior y archívese.

RESOLUCION N° 350

DNS/gr.-

ANEXO I – RESOLUCION N° 350/07

Datos de la Institución

- **Nombre del Establecimiento:** Instituto de Formación Docente Continua de San Antonio Oeste
- **Dirección:** Alemandri e Islas Malvinas
- **Localidad:** San Antonio Oeste
- **Código Postal:** 8520
- **Teléfono:** 02934 – 430620
- **E – Mail:** hapg@saomail.com.ar
- **Modalidad de gestión:** Pública
- **Director:** Prof. Alicia Noemí Garino

Justificación de la Propuesta

- **Antecedentes**

Se considera fundamental la experiencia obtenida en la implementación de la Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación Empresarial a la hora de desarrollar el presente proyecto curricular. Esta oferta formativa finalizó su cursado en el año 2005 y ya cuenta con egresados capacitados para aplicar sus conocimientos en la localidad y zona de influencia.

Asimismo esta carrera permitió realizar tareas específicas, inherentes al dictado de asignaturas, realización de concursos, secuenciación temporal, diagramación de acciones, definición de los perfiles docentes requeridos, entre otras.

La inserción de la carrera en la comunidad turística y en el sector oficial fue buena, pero se considera necesario mejorar los vínculos y ampliar a otros sectores.

En este marco se intenta avanzar en la definición de las tareas relacionadas con la nueva oferta educativa a través del diagnóstico efectuado anteriormente, lo cual significa un insumo valioso.

- **Caracterización turística de la zona en la que se implementa la carrera**

Partiendo de la definición de Corredor Turístico como las conexiones entre los diferentes elementos del espacio turístico, a través de rutas que pasan por lugares con alto nivel paisajístico, y que cuentan con una distribución lineal de atractivos ubicados sobre las mismas.

Podemos decir que el corredor Patagonia de las Playas en su portal del norte, se inicia en el sur de Provincia de Buenos Aires, abarcando la línea costera de la provincia de Río Negro y Chubut finalizando en la localidad de Playa Unión.

Para el sector comprendido en la Provincia de Río Negro, comienza en la Comarca Viedma Carmen de Patagones, continúa en el centro predominantemente de estada Las Grutas área San Antonio, siguiendo en Sierra Grande como centro de escala y el Balneario Playas Doradas como centro recreativo turístico, y dentro del radio de influencia cercano a la costa en la pcia. de Río Negro las localidades de Conesa y Valcheta las cuales cuentan con importantes atractivos potenciales. Continúa el corredor en el sistema Península de Valdés, Puerto Piramide con centro turístico en la ciudad Pto. Madryn, abarcando Trelew, Gaimán y Playa Unión.

Desde el punto de vista turístico se pueden destacar como elementos comunes de atracción del corredor, la transparencia y calidad del mar, la biodiversidad marina y costera, la presencia de acantilados rocosos y arenosos, como así también la historia y rasgos culturales de los pueblos.

A lo largo de este corredor se pueden identificar dos centros turísticos consolidados Las Grutas y Puerto Madryn como centros principales de distribución de excursionistas a lo diferentes atractivos existentes dentro del radio de influencia.

- **El Desarrollo Turístico y la Profesionalización del sector**

El turismo como actividad económica presenta en la zona Atlántica una alternativa movilizadora de recursos genuinos y favorece con su efecto multiplicador a diversos sectores de las comunidades que la integran.

A escala internacional se considera imprescindible gestionar el desarrollo turístico bajo una mentalidad totalmente orientada a conseguir unos niveles altos en competitividad. Para lo cual, es necesario tener un enfoque que permita diseñar políticas turísticas inteligentes en el sentido de garantizar una creación de riqueza y prosperidad sostenibles.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) caracteriza la importancia del capital humano en el sector turístico, destacando la inminente necesidad de revalorizar y profesionalizar la actividad, como así también gestar mediante la toma de conciencia la puesta en valor del patrimonio turístico regional. La mayor o menor calidad de los recursos humanos condiciona el resultado de la competitividad de la actividad turística por lo tanto es que se presenta como condición necesaria para el desarrollo turístico sostenible y sustentable, la formación de profesionales en el sector.

Dentro del marco regional es importante agregar que el desarrollo turístico implica no solo los lugares turísticos ya consolidados, sino la puesta en valor de atractivos actuales y potenciales.

El Centro Turístico Las Grutas cuenta en su radio de influencia, con centros potenciales de escala ó de excursión como lo son las localidades de Conesa y Valcheta, para lo cual se requerirá de una importante toma de conciencia que genere un desarrollo que involucre a las comunidades locales, tarea que solo se consigue a través del conocimiento y la educación.

La competitividad de los destinos implica fortalecer diferentes aspectos competitivos para poder sostener los beneficios a largo plazo, uno de los cuales lo constituye mejorar la formación de personal. La atención personalizada que demanda la actividad le otorga un importante valor agregado, generando importantes y diversas fuentes de trabajo.

De esta forma se pretende trabajar para la presente propuesta sobre dos ejes altamente beneficiosos y complementarios entre sí, uno de los cuales corresponde a la posibilidad de generar para la poblaciones locales, una fuente de formación profesional con una alta inserción laboral dentro de la región y por otro lado la consecuente mejora en la calidad de las prestaciones de los servicios, la jerarquización de los centros turísticos y la puesta en valor de los atractivos de la zona.

Para poder ajustar la presentación de esta propuesta, a las necesidades reales del sector en el área San Antonio, se trabajó en un Taller de socialización con la comunidad turística, en el cual los participantes realizaron un análisis sobre diferentes situaciones planteadas, a partir del cual surgió que la problemática existente en el Centro Turístico Las Grutas, con relación a la gestión de la calidad, concluyendo que la misma se produce por la falta de conciencia, la falta de capacitación y sobre todo la falta de recursos humanos formados en los niveles de decisión de las diferentes empresas turísticas.

Posteriormente se realizó un cuestionario autoadministrado para conocer individualmente la opinión sobre la necesidad de creación de la carrera, sobre lo que respondieron en un 100% en forma afirmativa, además se consultó sobre la orientación que consideraban más conveniente a partir de algunas sugerencias preestablecidas, lo que arrojó como resultado la orientación en el servicio de alojamiento en general y en particular en hotelería y la necesidad de guías profesionales. Finalmente ante la consulta sobre los aportes que cada uno desde su lugar podría realizar en todos los casos realizarían algún aporte ya sea poniendo a disposición las instalaciones para las prácticas y/o la participación como idóneo / profesional del sector.

Organización Curricular

- **Fundamentación**

Considerando que el turismo constituye una multidisciplina y dada la importancia de comprender el fenómeno desde un enfoque sistémico y en función de la experiencia sobre la carrera ya dictada en esta institución, en la cual se pudo observar la necesidad de integrar los contenidos de cada área a la temática del turismo, es que se concluye que potenciar la integración redundará en forma directa sobre el nivel académico de la carrera. Razón por la cual, se pretende en el presente diseño, lograr una organización en áreas o conformar grupos integrando diferentes disciplinas para facilitar el abordaje no fragmentado de la realidad estudiada, evolucionando desde los enfoques multidisciplinarios hasta los interdisciplinarios enfocando así a un paradigma holístico.

- **Denominación de la carrera**

- Guía de Turismo Regional

- **Título que se otorga**

- Guía de Turismo Regional

- **Duración de la carrera**

- Dos (2) años y un cuatrimestre, total de cinco cuatrimestres.

Acorde a las normativas vigentes en la Provincia de Río Negro, Ley N°2737 sobre Profesionales en Turismo, Organismo de aplicación Colegio de Profesionales en Turismo y que encuadra la matriculación y ejercicio de la profesión para la cual se forman los técnicos y guías de turismo.

- **Perfil Profesional**

El Guía de Turismo Regional estará capacitado para:

- Guiar, coordinar, acompañar y asistir al turista individualmente o en grupos, procurando el mayor bienestar, seguridad y uso eficiente de su tiempo de estadía y traslado.
 - Programar y desarrollar circuitos turísticos (viajes, excursiones, etc.) que contribuyan a profundizar y difundir el conocimiento sobre el patrimonio cultural de la zona.
 - Recopilar, producir y difundir información sobre atractivos turísticos.
 - Supervisar los itinerarios previstos, asegurándose de que se brinden todos los servicios anunciados en los programas.
 - Promover y desarrollar actividades recreativas promoviendo un uso enriquecedor del tiempo libre del visitante.
 - Promover el respeto y la preservación del patrimonio cultural
- **Área Ocupacional**
 - El título obtenido preparará al graduado para actuar como interprete entre los atractivos turísticos y los visitantes, propendiendo a la valoración y conservación de los recursos turísticos. Su preparación le permitirá un desempeño con conocimientos sólidos sobre el patrimonio turístico de la zona, fluidez en la comunicación tanto en español como en inglés. Generará una actitud de actualización permanente y compromiso con su profesión y el entorno.
- **Espacios curriculares según campos de formación**
 - CAMPO DE FORMACION GENERAL
 - CAMPO DE FORMACION DE FUNDAMENTO
 - CAMPO DE FORMACION ESPECIFICA
 - CAMPO DE FORMACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

CAMPO DE FORMACION GENERAL	CAMPO DE FORMACION DE FUNDAMENTO	CAMPO DE FORMACION ESPECÍFICA
<ul style="list-style-type: none"> • Informática • Ética Profesional • Ingles • Comunicación Oral y Escrita • Primeros Auxilios 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles Turístico I • Ingles Turístico II • Recreación Aplicada al Turismo • Taller de Psicología Social y Coordinación Grupal 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al Turismo • Turismo y Desarrollo Sustentable • Patrimonio Natural Regional • Patrimonio Cultural Regional • Seminario de Especialización I: Metodología de Relevamiento y Clasificación de Atractivos • Seminario de Especialización II: Información Turística Regional
CAMPO DE FORMACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES		
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas Turísticas I • Prácticas Turísticas II • Taller de Diseño de Circuitos Turísticos 		

- **Estrategias Metodológicas**

Con relación a la metodología es necesario que la misma atienda a diversas condiciones como la concepción de enseñanza- aprendizaje; el vínculo que se establezca entre el docente y el alumno; el medio social del que proceden los alumnos; la formación que se pretende como profesional y los conocimientos previos.

En este sentido, teniendo en cuenta los espacios curriculares como agrupamientos de contenidos con unidad de sentido y orientados hacia la formación de competencias inherentes a su rol, tendrán características diversas de concreción que definirán la enseñanza, evaluación y acreditación de cada uno de ellos, en consecuencia en esta propuesta se consideraran entre otras las estrategias metodológicas que se explicitan a continuación:

- Taller: Permite un espacio de reflexión y producción colectiva, para pensar, pensarse y pensar con el otro, tomar la realidad como objeto de estudio. Facilita la explicitación y confrontación de pensamientos diferentes en torno a un interés común, el respeto por las ideas expresadas, la libertad para manifestar dudas y conocimientos.
- Proyecto: Conjunto de recursos y actividades, planificadas anticipadamente, secuenciadas en el tiempo, con un determinado propósito o fin a alcanzar. Los mismos pueden ser presentados en el marco de acciones complementarias a la oferta educativa. Puede ser desarrollado por una o más personas que propician la construcción de aprendizajes significativos.
- Seminario de Especialización: Constituye una estrategia de organización y producción de la enseñanza y el aprendizaje. Centran la acción pedagógica en la profundización de una problemática o temática determinada. Tienen como objetivo la comprensión de las mismas, la indagación de su complejidad y el abordaje de conceptos teóricos que permitan su explicitación e interpretación.

- **Espacios curriculares según subejos de formación**

- **Ejes de la carrera**

General: El ejercicio profesional implica tareas que requieran la aplicación de principios y conocimientos inherentes a la actividad turística que exijan, por ende, la capacidad y formación específica. El Guía de Turismo Regional es el profesional que cumple el rol de interprete, entre los atractivos turísticos y los visitantes. Por lo que su función contribuye enormemente a la satisfacción de los turistas con el destino, cumpliendo el rol de vinculo entre el turista y el atractivo.

Subeje 1: Enfoque sistémico del turismo. La concepción del turismo como disciplina y no solamente como actividad económica. El espacio turístico.

Subeje 2: La comunicación como herramienta. La interpretación. El turista su motivación y comportamiento social. Los idiomas como códigos de la comunicación.

Subeje 3: Los atractivos turísticos como recursos. Atractivos Naturales, Culturales y Artificiales

Subeje 4: La diagramación de circuitos turísticos y el rol del guía.

Contenido transversal: Se contempla el desarrollo de prácticas de campo a partir del primer año a través de distintas actividades. Asimismo a lo largo de toda la carrera en los distintos espacios curriculares, se trabajará basándose en los pilares del desarrollo sustentable formando una actitud tendiente a un turismo responsable.

- **Espacios curriculares**

SUBEJE	ASIGNATURAS/ SEMINARIOS
Subeje 1 Enfoque sistémico del turismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al Turismo 2. Primeros Auxilios 3. Turismo y Desarrollo Sustentable 4. Ética Profesional 5. Informática
Subeje 2: La comunicación como herramienta	<ol style="list-style-type: none"> 6. Taller de Psicología Social y Coordinación Grupal 7. Comunicación Oral y Escrita 8. Inglés 9. Inglés Turístico I 10. Inglés Turístico II 11. Recreación Aplicada al Turismo
Subeje 3: Los atractivos turísticos como recursos	<ol style="list-style-type: none"> 12. Patrimonio Natural Regional 13. Patrimonio Cultural Regional 14. Seminario de Especialización I: Metodología de Relevamiento y Clasificación de Atractivos 15. Seminario de Especialización II: Información Turística Regional
Subeje 4: La diagramación de circuitos turísticos y el rol del guía	<ol style="list-style-type: none"> 16. Prácticas Turísticas I 17. Prácticas Turísticas II 18. Taller de Diseño de Circuitos

Contenido transversal: Se contempla el desarrollo de prácticas de campo a partir del primer año a través de distintas actividades. Asimismo, los contenidos de cada asignatura se trabajarán con una óptica conservacionista, propendiendo a un turismo responsable.

- **Síntesis de los contenidos mínimos de los espacios curriculares**

Introducción al Turismo: El sistema turístico: concepto. Estructura y funcionamiento del sistema turístico. Elementos que lo componen. El ocio y el tiempo libre. Aspectos conceptuales. Turismo y Recreación. Conceptos. El turismo como fenómeno social.

Relación con el tiempo libre y recreación. Orígenes y evolución histórica del fenómeno turismo en la sociedad. Factores condicionantes. Teoría del espacio turístico: concepto y características del espacio. Espacio Turístico Natural. Espacio turístico urbano. Impactos socioeconómicos, socioculturales y en el ambiente natural. El profesional en turismo.

Inglés: La asignatura propone una introducción a la lengua con la finalidad de que todos los alumnos del cursado cuenten con las herramientas básicas de comunicación para posteriormente trabajar contenidos específicos de la carrera, con lo cual se pretende iniciar el cursado con un examen que permita a los alumnos que ya cuentan con el nivel básico propuesto en la asignatura no realizar el cursado logrando de esta forma mayor homogeneidad en el grupo que facilite la tarea del docente.

Contenidos: Pronombres Personales, Adjetivos posesivos. Gramática: Verbo Ser/estar y verbos comunes, Adjetivos, Adverbios. Artículos, sustantivos, Preposiciones. Formulación de preguntas, Interrogativos. Vocabulario General: Saludos, Números, Días de la semana, Meses del año, Familia, Medios de transporte, Comidas, Recreación, Objetos comunes, Países, Lugares, Puntos cardinales. Comunicación: Establecer diálogos cortos, Pedir y dar información, sobre servicios varios, Producir y comprender mensajes hablados y escritos. Producción escrita: Descripción de lugares, Preguntas personales, Textos con el vocabulario y nivel adecuado a los contenidos.

Turismo y Desarrollo Sustentable: Principios del Desarrollo Sustentable. Principales programas para el desarrollo sustentable vinculados al turismo: Agenda 21. Buenas prácticas ambientales. Formas del turismo en la naturaleza. Ecoturismo. Turismo alternativo. Problemas que genera el turismo tradicional. Áreas Protegidas a nivel mundial- nacional- local. Planes de manejo. Protección- Conservación- Preservación.

Ética Profesional: Filosofía, ciencia e ideología: similitudes y diferencias. Historia de la filosofía. Orígenes de la filosofía. Ética y moral: definición, características y diferencias. Ética, moral, religión y derecho. Relaciones. Paradigmas de la ética: Universalismo y relativismo ético. Teorías teleológicas: Aristóteles y Mill. Teorías deontológicas.

El imperativo categórico de Kant. Ética comunicativa. Posmodernidad, posética y vida cotidiana en la era del individualismo. Ética y Estética.

Informática: Introducción a la informática. Sistema operativo Windows. Explorador. Internet. Correo electrónico. Procesador de textos. Planilla de cálculo. Presentación de diapositivas. Industria turística automatizada. Presentación de informes: fotos- textos- gráficos- cuadros. (PPS)

Taller de Psicología Social y Coordinación Grupal: La Psicología social de los grupos. Los grupos humanos. Estructura grupal, roles y dinámica grupal. Formación de grupos. Enfoques interpersonales y grupales: interaccionismo simbólico, socialización y grupos primarios, procesos de influencia grupal. Enfoques “micro”o individuales: teorías conductuales, teorías cognitivas, teorías personalistas. Conducta colectiva y movimientos colectivos. Actitudes individuales y sociales. Representaciones sociales como actitudes colectivas. Ocio y tiempo libre. Representaciones sociales del ocio y tiempo libre. Turismo y calidad de vida. Motivaciones turísticas. Satisfacción turística. El turista como consumidor; el turista como usuario; el turista como beneficiario de programas sociales. El guía de turismo y su posicionamiento frente a los grupos de turistas. Liderazgo, autoridad y coordinación grupal. Características y estilos de coordinación. Etapas y momentos de la coordinación grupal. La interacción coordinador/coordinados.

Inglés Turístico I: Pronombres Personales, Pronombres Demostrativos. Gramática: Verbos Regulares/Irregulares, Comparativos/Superlativos, Tiempos verbales, Primer y Segundo Condicional. Conectores, Adverbios de frecuencia. Vocabulario Específico: Números ordinales, Comidas y bebidas, Hotel, Restaurante, Servicios, Transporte, Actividades, Diferentes paisajes, Objetos en general. Comunicación: Situaciones de rol-play, Comunicaciones Telefónicas, producción de diálogos en situaciones turísticas, Utilización de palabras adecuadas para crear una conversación amena. Dar recomendaciones. Indicar ubicación de lugares. Descripción de atractivos provinciales/nacionales.

Inglés Turístico II: Gramática: Verbos regulares/irregulares, Condicionales, Comparativos/Superlativos, Tiempo verbal Participio, Revisión y práctica de los tiempos verbales comunes. Preposiciones para indicar direcciones/lugares. Vocabulario Específico: Atractivos turísticos principales locales, regionales, nacionales internacionales. Flora y fauna. Edificios Urbanos, Espacios Públicos. Medios de transportes. Recomendaciones sobre clima y vestimenta. Producción de diálogos, mensajes fluidos con vocabulario técnico. Producción y comprensión de texto con vocabulario técnico. Comunicación: Elaboración de speech para distintos circuitos turísticos. Descripción de lugares y edificios. Historias y leyendas. Solución espontáneas de situaciones problemáticas. Utilización de vocabulario amable y adecuado.

Primeros Auxilios: Primeros Auxilios: definición, importancia, condiciones y responsabilidades legales. Bioseguridad: normas básicas. Botiquín de primeros auxilios: contenido y empleo. Signos vitales: formas prácticas de detectar respiración, pulso y temperatura. Enfermedades frecuentes. Diabetes (hipoglucemia, hiperglucemia); trastornos de tensión arterial. Cuadros digestivos. Pérdidas de conocimiento: clasificación (desfallecimiento, desmayo, shock). Convulsiones. Primer auxilio. Emergencia cardiorrespiratoria. Respiración artificial (RA) en adultos, niños y bebés. Reanimación cardiopulmonar (RCP). Ahogamiento por inmersión; cuerpo extraños en vía aérea. Heridas y hemorragias. Definición y clasificación. Primer auxilio. Vendajes, tipos, elementos que se utilizan. Vendajes improvisados. Traumatismos. Definición y clasificación. Fracturas. Primer auxilio. Posición de los heridos. Inmovilización en la emergencia. Improvisación de férulas. Quemaduras. Definición y clasificaciones. Áreas críticas. Primer auxilio. Congelación. Definición y clasificación. Primer auxilio. Insolación y golpe de calor. Deshidratación. Primer auxilio. Intoxicación y envenenamiento. Definiciones. Primer auxilio. Parto en emergencia.

Recreación Aplicada al Turismo: Concepto de juego y creatividad. Importancia del juego en el turismo. Teoría del Juego. Animación. Componentes. Rol del animador. Plan de animación para diferentes espacios. Animaciones hoteleras. Actividades. Tipos de actividades de acuerdo a los grupos de turistas (niños, jóvenes, adultos). Actividades recreativas en medios de transporte.

Comunicación Oral y Escrita: Teorías de la comunicación humana. Comunicación y percepción. Comunicación e interacción. Cultura y comunicación. Dimensiones de la comunicación. Lo personal y lo social en la comunicación humana. Lengua y habla. Variables que intervienen en los procesos de comunicación humana. El lenguaje como medio de comunicación. Funciones: instrumental, reguladora, interactiva, heurística, informativa, imaginativa. Filo y ontogenia del lenguaje. El desarrollo del lenguaje. Comprender – Expresar. Lenguaje y cognición. La comunicación en la actividad turística.

Patrimonio Natural Regional: El espacio turístico: las zonas, áreas y regiones turísticas. Los centros turísticos de escala, excursión y permanencia. Concepto, clasificación y caracterización de los recursos naturales turísticos. Concepto de patrimonio natural. Uso sustentable de los recursos naturales. El sistema de recursos naturales. El paisaje y las actividades del turismo sustentable. Los biomas como factor de interés turístico. Características ambientales de los ecosistemas marino-costero, del río y del monte. Atractivos turísticos naturales de la patagonia. Impactos medioambientales del turismo. Tendencias mundiales en materia de turismo.

Patrimonio Cultural Regional: Patrimonio cultural. Subcategorías: patrimonio intangible (saberes, celebraciones, formas de expresión, lugares), patrimonio tangible (bienes inmuebles y bienes muebles), patrimonio viviente. Nociones sobre el Patrimonio turístico nacional e internacional. Regiones; zonas y corredores turísticos: identificación, integración y valorización. Identificación y caracterización de los bienes patrimoniales de la región. Sitios o lugares históricos, monumentos, conjunto o grupo de construcciones, espacios públicos, zonas arqueológicas, colecciones y objetos, fondos documentales, expresiones y manifestaciones intangibles. Patrimonio cultural viviente. Manifestaciones artísticas.

Taller de Diseño de Circuitos: Circuitos turísticos vigentes y potenciales. Circuitos turísticos temáticos. Circuitos de interpretación. Integración de los circuitos turísticos en diferentes ámbitos (litoral atlántico, meseta, río). Elementos a determinar en el diseño: sitios a integrar en el circuito, tiempos de traslado, tiempos de descanso, actividades a desarrollar, recursos.

Analizar, crear, formular y evaluar circuitos turísticos a través del trabajo en equipo, investigaciones grupales y trabajo de campo.

Prácticas Turísticas I: Rol del guía de turismo. Funciones específicas. Contextos de desempeño, características, tipos de relaciones con otro personal Características de la tarea. Etapas, requerimientos de cada una. Tipos y alcances de las visitas guiadas. Recepción y despacho de grupos. Manejo de imprevistos, quejas y soluciones. Técnicas de guiado. Interpretación de los atractivos turísticos. El guía de turismo y la conservación. Guiados en ómnibus. City tours, excursiones. Uso del micrófono. Relación con el conductor. Coordinación, roles y funciones del coordinador. Documentación necesaria para el pasajero. Manejo de listado de pasajeros y otras planillas. Servicios en excursiones guiadas. Marco legislativo.

Prácticas Turísticas II: Guiado de los circuitos programados. Programación de tiempos y paradas. Aplicación de técnicas sobre manejo de grupos. Aplicación de técnicas de recreación. Aplicación de la interpretación ambiental. Guiados de grupos y guiados individuales. Técnicas de guiado para niños, adolescentes y tercera edad. Nociones para el guiado de personas con capacidades restringidas. Circuitos en la lengua inglesa.

Seminarios de Especialización

Metodología de Relevamiento y Clasificación de Atractivos: Metodología de inventario turístico. Observación del paisaje y sus componentes. Observación del estado de conservación de elementos como suelo, vegetación, cuerpos de agua y equipamiento. Fichas de relevamiento de atractivos y servicios turísticos.

Información Turística Regional: Atractivos turísticos de la provincia. Corredor de las playas. Circuitos turísticos locales, su importancia y puesta en valor, accesibilidad. Rutas, distancias, transportes. Señalización. Utilización de mapas, planos y material gráfico informativo. Instalaciones.

Organización Pedagógica

El régimen académico sostendrá algunos criterios centrales que permitan imprimir a esta carrera una dinámica propia de la educación superior, en la que se promueva variadas formas de trabajo intelectual de los estudiantes, así como estimular su creciente responsabilidad y autonomía. En tal sentido, se considera relevante:

- 1-** Organizar, coordinar y realizar un seguimiento general a través de la Coordinación de la Carrera, de acuerdo a la especialización necesaria para atender a los requerimientos de la misma.
- 2-** Abordar las diferentes asignaturas de acuerdo a los subejos planteados en la organización curricular, lo que implica un trabajo integrado por parte de los docentes, con el propósito de que el alumno logre relacionar sistémicamente los contenidos trabajados.
- 3-** Enfatizar, a través del trabajo de taller, la íntima relación entre los saberes teóricos y los saberes prácticos, articulando los fundamentos conceptuales, las experiencias previas y la propia acción. Asimismo, profundizar contenidos puntuales en forma intensiva a través de los seminarios planteados.

La presente propuesta formativa comenzará con un **Módulo Introductorio** que permita presentar la carrera y su inserción en la zona, realizar un diagnóstico sobre los aprendizajes previos de los alumnos, vinculados a la actividad turística en general. En este espacio, también, se realizará un análisis sobre los conocimientos previos de Inglés, con el fin de definir las estrategias metodológicas para el cursado de la asignatura en primer año.

Para la realización de prácticas de campo se prevé la articulación con el sector empresas de servicios turísticos, para la realización de las mismas. Asimismo se prevé la realización de salidas de reconocimiento a diversos lugares turísticos, según las necesidades planteadas en los subejos 3 y 4.

- **Evaluación y Acreditación**

- Los criterios de evaluación y acreditación serán definidos, según las especificidades de cada asignatura, y por el grupo de docentes del subeje correspondiente. Además, esta modalidad permitiría contar con una evaluación permanente del proceso formativo del estudiante, como modo de mejorar su proceso formativo y también recuperar información, como insumo, para la evaluación institucional de la carrera en su conjunto.
- Los estudiantes podrán acreditar acciones formativas logradas en otros ámbitos. Las mismas serán evaluadas por la institución y deberán ser equivalentes a los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios.

- **Condiciones de Ingreso**

- Título de Nivel Medio y/o Certificaciones de finalización del mismo nivel educativo.
- Para el caso de los egresados de Bachiller con orientación Turística, se acreditará el Módulo Introductorio.

MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA GUÍA DE TURISMO REGIONAL

	PRIMER AÑO							SEGUNDO AÑO							TERCER AÑO			
	Introducción al Turismo	Inglés	Informática	Turismo y Desarrollo Sustentable	Comunicación Oral y Escrita	Taller de Psic. Soc. y Coord. Grupal	Seminario de Especialización I	Inglés Turístico I	Patrimonio Natural Regional	Patrimonio Cultural Regional	Recreación aplicada al Turismo	Seminario de Especialización II	Prácticas Turísticas I	Taller de Diseño de Circuitos	Inglés Turístico II	Prácticas Turísticas II	Primeros Auxilios	Ética Profesional
Primer Cuatrimestre	6	4	4	4	4			6	6	6	4	3			4	4	4	4
Segundo Cuatrimestre						4	3						4	4				
TOTAL DE HORAS DE CADA ESPACIO CURRICULAR	192	128	128	64	64	64	48	192	192	192	64	48	64	64	64	64	64	64
TOTAL DE HORAS DE PRIMER AÑO: 688							TOTAL DE HORAS DE SEGUNDO AÑO: 816							TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO: 256				

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA: 1760

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA GUIA DE TURISMO REGIONAL

Primer Año

Espacio Curricular	Para Cursar Tener Cursada	Para Aprobar Tener Aprobada
Introducción al Turismo		
Inglés		
Informática		
Turismo y Desarrollo Sustentable		
Comunicación Oral y Escrita		
Taller de Psicología Social		

Segundo Año

Inglés Turístico I	Inglés	Inglés
Patrimonio Natural Regional	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo
Patrimonio Cultural Regional	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo
Recreación Aplicada al Turismo	Comunicación Oral y Escrita	Turismo y Desarrollo Sustentable Comunicación Oral y Escrita
Prácticas Turísticas I	Taller de Psicología Social	Taller de Psicología Social
Taller de Diseño de Circuitos Turísticos	Introducción al Turismo	Introducción al Turismo Patrimonio Natural Regional Patrimonio Cultural Regional

Tercer Año

Inglés Turístico II	Inglés Turístico I	Inglés Turístico I
Prácticas Turísticas II	Prácticas Turísticas I	Prácticas Turísticas I
Primeros Auxilios		
Ética Profesional	Taller de Psicología Social	Taller de Psicología Social